

RESOLUCION DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA DE LA FECHA DE INICIO DEL CURSO DE FORMACION DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO POR TURNO LIBRE EN LA CATEGORÍA DE AGENTE DE LA ESCALA BÁSICA DE LA POLICÍA LOCAL CONVOCADO POR RESOLUCION DE 1 DE AGOSTO DE 2017 (BOPV Nº 165 DE 30 DE AGOSTO)

De conformidad con lo establecido en la Base Decimoquinta de la Resolución de 1 de agosto de 2017 (BOPV nº 165 de 30 de agosto de 2016), por la que se convocaba Procedimiento Selectivo para ingreso por turno libre en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Policía Local,

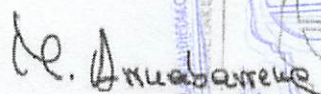
RESUELVO:

PRIMERO.- El curso de formación establecido en la Base Decimoquinta de la Resolución de 1 de agosto de 2017 (BOPV nº 165 de 30 de agosto de 2016), por la que se convocaba Procedimiento Selectivo para ingreso por turno libre en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, dará inicio el día 2 de enero de 2018.

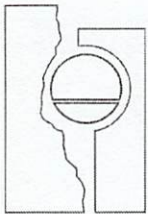
Las personas nombradas funcionarios y funcionarias en prácticas se habrán de incorporar a la Academia Vasca de Policía y Emergencias a las 08:00 horas de la fecha indicada.

SEGUNDO.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Directora de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien podrán impugnarla directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. En este último caso, deberán respetarse las reglas de competencia territorial de los Juzgados de lo contencioso-administrativo, contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Arkaute, a 22 de diciembre de 2017



Fdo: Malentxo Arruabarrena Julián
Directora General



DILIGENCIA

Para hacer constar que con esta fecha se hace pública en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, la Resolución de 21 de diciembre de 2017 por la que se hace pública la fecha de inicio del curso derivado del Procedimiento Selectivo para ingreso por turno libre en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, convocado por Resolución de uno de Agosto de 2017.

Y en prueba de lo anterior, se extiende la presente diligencia que es colocada, igualmente, en dicho Tablón de Anuncios.

En Arkaute, a 22 de diciembre de 2017.

Fdo.: EL JEFE DE AREA DE PERSONAL Y REGIMEN JURIDICO

